TRAJERON AYER AL ANTROPOFAGO

Se Encuentra Detenido en la Jefatura de Policía

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 23 DE MAYO DE 1936. (REPUBLICA ARGENTINA) — No. 2893.

Desconocen los Decretos Firmados por A. Sabattini

LA CARTERA DEL INTERIOR SERIA DESEMPEÑADA POR EL DR. RAMON CASTILLO

También se menciona el nombre del Dr. Eduardo J. Bullrich para ocupar el cargo que dejaría Castillo

UN MANIFIESTO DE LOS DEMOCRATAS

BUENOS AIRES, mayo 22. — En las esferas allegadas a la Casa de Gobierno, volvió nuevamente a circular la versión sobre el propósito que tendría el Presidente Justo, de confirmar en el ministerio del Interior al actual ministro interino Dr. Ramón S. Castillo. También se aseguraba que el Dr. Castillo prefería continuar con la cartera de Justicia e I. Pública, ya que la del Interior en breve plazo se verá arreciada de trabajo por la dilucidación de la situación política del país y las interpelaciones que se plantearán en la Cámara de Diputados sobre cuestiones políticas.

También se mencionaban los nombres de los doctores Eduardo J. Bullrich y Mariano P. Ceballos para suceder al Dr. Castillo en la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

Una reunión de dirigentes conservadores

BUENOS AIRES, mayo 22. — Hoy celebraron una reunión en las últimas horas de la tarde en un domicilio privado numerosos legisladores demócratas nacionales, con asistencia del ex ministro de Hacienda, Dr. Federico Pinedo.

A pesar de la reserva guardada sabemos que en la citada reunión se estudió el actual momento político nacional y la provisión de la cartera del Interior, estudiándose el texto de un manifiesto que los demócratas nacionales darán a conocer de un momento a otro y en el que expondrán sus puntos de vista frente a los futuros debates que se producirán en el Congreso de la Nación.

SE TRAMITA UN DUELO EN TUCUMAN

Entre dos diputados provinciales

TUCUMAN, mayo 22. — La policía vigila a los diputados provinciales Ismael Sosa y Manuel Andreozzi, para impedir la realización de un duelo que ha sido concertado esta madrugada en condiciones severísimas.

El duelo ha sido originado por una gran incidencia entre ambos diputados en el recinto de la Cámara.

En San Luis se Cayeron los Techos

El pueblo pasó la noche en las calles y plazas

NO HAY VICTIMAS

BUENOS AIRES, mayo 22.— Todos los comentarios giran al rededor del fuerte temblor de tierra sentido ayer en toda la región del centro de la República.

Hoy continuaron llegando numerosos telegramas, la mayoría de ellos dando cuenta de la percepción del fenómeno. Se desprende de dichas comunicaciones que la zona mas que sufrió ...mente el fenómeno fué la comprendida al sudeste de Córdoba y al nordeste de San Luis.

Los telegramas de Renca, Concaran, Tilizaraos, Baiedillo, Paso Grande y otros pueblos puntanos anuncian que el movimiento provocó la caída de varias paredes y techos y el agrietamiento del suelo.

En la zona comprendida por esa localidad el temblor se repitió varias veces por espacio de pocos minutos acompañado por fuertes explosiones subterráneas que acentuaban el pánico de la población que pernoctó en las calles y plazas. El epicentro que ha sido localizado en la zona montañosa, no ha tenido otras consecuencias que algunos desplazamientos de rocas y tierras.

CONTINUAN LOS TEMBLORES

SAN LUIS, mayo 22. — Informan de las localidades de Paso Grande, San Francisco de Monte de Oro y Quines, que durante todo el día de hoy continuaron los temblores de tierra con fuertes ruidos subterráneos con ligeras intermitencias.

En la primera de las localidades nombradas, los temblores han ocasionado numerosos agrietamientos en los edificios y se han derrumbado varias casas, no registrándose ninguna víctima, porque la población vive en las calles y plazas.

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE CORDOBA NO ACEPTARA DICHOS NOMBRAMIENTOS

Pasan ya de dos mil las presentaciones hechas por los empleados que han sido declarados cesantes

UN MANIFIESTO DEMOCRATA

CORDOBA, mayo 22. — Pasan ya de un millar las presentaciones de empleados y funcionarios ante el Superior Tribunal, protestando por las cesantías decretadas desde que asumió el mando el Dr. Sabattini.

Un manifiesto del Partido Demócrata

CORDOBA, mayo 22. — En las esferas demócratas nacionales, se asegura que el Comité Central del partido dará de un momento a otro, un enérgico manifiesto contra el Poder Ejecutivo de la provincia, acusándolo de derogar leyes por decreto.

Se afirma que el partido llegará a pedir amparo ante el gobierno de la Nación.

Desconocen los decretos de Sabattini

CORDOBA, mayo 22. — El Tribunal de Cuentas de la Provincia, que es una repartición autónoma, resolvió no visar el decreto por el cual el gobernador de la provincia, desconoció la ley de estabilidad del empleado y además resolvió reservarse su opinión para expresarla en cada nombramiento en comisión que resuelva el Poder Ejecutivo.

Los cheques dados por el gobierno demócrata

CORDOBA, mayo 22. — Hoy fueron cobrados sin ningún inconveniente los cheques que por pagos de sueldos al personal administrativo había expedido el gobierno demócrata nacional.

Dos Proyectos Sobre la Moratoria Hipotecaria

El sector radical presentó uno en Diputados y el doctor Sánchez Sorondo lo presentará en el Senado

BUENOS AIRES, mayo 22.—En la secretaría de la Cámara de Diputados, fué presentado un proyecto de los diputados radicales Boatti, Guillot y Horne, sobre moratoria hipotecaria.

Por ese proyecto se dispone la designación de una comisión para estudiar la situación de los deudores hipotecarios y aconsejar la conveniencia de prorrogar, modificar, sustituir o dejar extinguir el régimen de moratoria.

SANCHEZ SORONDO ANUNCIA UN PROYECTO

BUENOS AIRES, mayo 22.—El senador Sanchez Sorondo, presentará en las primeras sesiones un proyecto sobre conversión de la deuda hipotecaria particular a fin de resolver de una manera definitiva la situación indefinida en que se encuentran los acreedores y deudores.

Una Mirada Ausente

Aparicio Garay habla y habla sin control y como apurando las palabras. Sin embargo, por momentos, su silencio es sintomático, su mirada huye vaya a saber qué recuerdos que se agitan en su subconsciente. En uno de estos instantes le ha sorprendido el fotógrafo

Una Grave Situación se ha Planteado a la U. Ferroviaria

Una delegación de la Confederación General del Trabajo se entrevistará en hora de hoy con el ministro de Justicia, Dr. Ramón S. Castillo

BUENOS AIRES, mayo 22.— A las 8.30 horas se reunió nuevamente el Congreso de la Unión Ferroviaria, con asistencia de todos sus delegados, es decir de 104, de acuerdo con lo resuelto por dicho cuerpo en su anterior reunión.

Abierto el acto, el presidente Doménech, explicó en breves palabras los motivos por los cuales se habían adoptado grandes medidas de precaución.

Luego se produjo un prolongado debate sobre el orden en que debían ser consideradas las credenciales que han sido impugnadas por la comisión de Poderes. El Congreso resolvió entrar a considerar las credenciales impugnadas, dentro del orden siguiente: Villa Luro, Dock Sur, Ingeniero White, y F. C. de Córdoba.

Inmediatamente el Congreso inició la consideración de las credenciales de Villa Luro, lo que fué suspendido debido a que en esos momentos llegó una delegación de la Confederación General del Trabajo, constituída por miembros de las entidades adheridas y lo que dió lugar a que se pronunciaran discursos tanto de parte de la delegación como también de algunos de los miembros del Congreso.

En momentos en que se iniciaba la consideración de las credenciales de Villa Luro, se recibió la siguiente nota que había sido remitida por el inspector judicial de dicha entidad Dr. José Laspiur.

"Pongo en conocimiento que en la fecha he dirigido al señor Presidente y al Sr. Vicepresidente telegramas que dicen así: No habiendo dado cumplimiento esa Comisión Directiva a mi resolución referente al número de delegados que deben componer el Congreso, no incluyendo los delegados de Ingeniero White y Buenos Aires, Boulogne, y Santa Lucía, considero en esta forma inútil proseguir mi misión. Daré cuenta al Juzgado y a la Inspección de Justicia de que el acto que se prepara carece de valor legal, mientras no se efectúe de acuerdo con las normas corrientes".

El Congreso ante esa comunicación resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 16 horas.

LA REUNION DE LA TARDE

BUENOS AIRES, mayo 22. — A las 16.30 horas se presentó el Inspector de Justicia Dr. Ortiz entregándole una nota al presidente Doménech, en la que luego de diversas consideraciones se hace saber a la Unión Ferroviaria, por intermedio de sus autoridades sociales, que debe, para constitución provisoria de la Asamblea General de delegados, proceder de acuerdo a las medidas adoptadas a tal efecto por el señor Interventor de Justicia bajo apercibimiento de considerar dichos actos en inobservancia al régimen legal vigente y al estatuto actual de la resolución judicial. Firma la nota el señor Eduardo Guerrico. Luego se levantó un acta en la que firmó el presidente Doménech, el doctor Ortiz y numerosos delegados, como así también el apoderado legal de la Unión Ferroviaria Dr. Branbuglia.

A las 18.45 horas el señor Doménech declaró abierta la sesión, comprobándose la presencia de 104 delegados. El presidente dió lectura a la nota mencionada más arriba expresó que aquélla creaba una situación delicada para la institución, para el gremio ferroviario y para la clase trabajadora del país.

En consecuencia, propuso a fin de considerar la forma en que se podrían salvar los obstáculos que se presentaban, que conspiraban contra los intereses del gremio, pasar a cuarto intermedio hasta mañana, temperamento que fué aceptado inmediatamente.

Levantada la sesión se reunieron los delegados de la Confederación General del Trabajo y los delegados de las entidades adheridas a fin de cambiar opiniones sobre la forma de encarar los inconvenientes que presentaba la Justicia.

En dicha reunión se resolvió entrevistar mañana mismo al ministro de Justicia Dr. Castillo, a los efectos de recabarle una solución satisfactoria de la situación que planteaba al Congreso Ferroviario la Intervención Judicial y la Inspección de Justicia.

Además se dió a publicidad el siguiente manifiesto: "A fin de considerar la grave situación planteada a la Unión Ferroviaria, cuyo Congreso Extraordinario, no puede desenvolverse normalmente debido a la presión que ejerce la Justicia a cuya protección se han acogido los expulsados se encuentra reunida la Junta Ejecutiva, el Comité Confederal y los secretarios de todas las organizaciones de la Capital adheridas a la Confederación General del Trabajo. Esta reunión cuya importancia se señala hace suya la resolución tendiente a reafirmar el derecho obrero de dirigir sus propios destinos. La C. G. T., declara que sabrá cumplir con su deber en este difícil momento porque atraviesa el movimiento obrero argentino".

Renuncia un Ministro de Inglaterra

Ello daría lugar a la reorganización del gabinete

LONDRES, mayo 22. — Todos los diarios anuncian en sus ediciones de hoy, que Mr. Thomas, actual ministro de Colonias, ha presentado su renuncia y aseguran que lo imitará Ramsay MacDonald. Con estas dos renuncias se estaría en condiciones de reorganizar el Gabinete.

JURA DE LA BANDERA EN CAMPO DE MAYO

BUENOS AIRES, mayo 22. — Mañana a las 10 horas, se efectuará en Campo de Mayo, el acto de la jura de la bandera por los soldados pertenecientes a la II División del Ejército, al que asistirá el presidente Justo y sus Ministros.

NO LOGRO NUMERO EL SENADO

Porto continúa estudiando la documentación enviada

BUENOS AIRES, mayo 22. — Como adelantáramos ayer, hoy volvió a fracasar la sesión del Senado Nacional que debía continuar considerando el permiso solicitado por el doctor Carlos R. Bruchmann para continuar al frente de la misión federal en esa provincia.

Se sabe que el ingeniero Porto, que tiene a su cargo la defensa del Gobierno Nacional y del doctor Bruchmann, ha continuado durante estos días estudiando y ordenado la documentación q' le ha sido enviada desde Santa Fe y que se refiere a la gestión administrativa realizada por el gobierno Demócrata Progresista.

Se descuenta que habrá número suficiente para sesionar el martes próximo, siendo probable que se traten los diplomas de los electos por Catamarca y Santiago del Estero.

Se sabe que luego de hablar Porto, también hará uso de la palabra el senador Arancibia Rodríguez, quien levantará los cargos que contra su gestión en Santa Fe, hizo el doctor Lisandro de la Torre.

SERA DISUELTO EL CONGRESO DE VENEZUELA

CARACAS, mayo 22. —Se realizó un gran mitin en el que participaron todos los sectores políticos, pidiéndose la disolución del Congreso que es el mismo que funcionaba bajo el régimen del general Gómez.

Subsisten en España las Huelgas

Pero de la Pcia. de Oviedo anuncian que el movimiento desaparece

MADRID, mayo 22. — Integramente el personal del Ferrocarril Central de Zaragoza se ha declarado en huelga.

Se recibieron noticias de Oviedo anunciando que los mineros de los valles de Nieres y Turón han retornado al trabajo, continuando en cambio el movimiento en todo el valle de Langreo. Reina tranquilidad en toda la provincia, salvo algunas incidencias q' no son dignas de mención.

El conflicto tiende a mejorar porque los sindicalistas y los socialistas se muestran cada vez mas contrarios a mantenerlo.

EL JUEGO EN CORDOBA

Se han efectuado numerosas detenciones

CORDOBA, mayo 2. — En cumplimiento de las órdenes del Jefe de Policía doctor Tristán Paz Casas, fueron detenidos mas de cincuenta quinieleros, secuestrándoseles gran cantidad de dinero y útiles que utilizaban para ello.

También fueron clausuradas muchas agencias de loterías.

RENUNCIO EL Sr. LAGUARDA

CORDOBA, mayo 22. — Con motivo del suelto publicado por un diario local, en el que se expresaba su desconfianza por la actividad del Jefe de Investigaciones señor Francisco Laguarda, sobre la represión del juego prohibido, el aludido envió la renuncia al Jefe de Policía, fundada en "que no está dispuesto a permitir que sean denigrados su fama y buen nombre".

El Abogado de una Empresa, Ministro de una Provincia

La Situación Anormal del Dr. Juan B. Depetris

El doctor Juan B. Depetris, se encuentra nuevamente a cargo de la cartera de Hacienda. Es ministro interino.

Y el doctor Juan B. Depetris, apoderado de numerosas empresas que tramitan expedientes en las oficinas de ese ministerio, es además, abogado y representante de la compañía La Forestal Argentina S. A.

Como abogado de esa compañía, juntamente con su hijo, el abogado Juan L. Depetris, ha intervenido el actual ministro interino, en la defensa de la compañía con motivo de la acusación que contra la misma fuera concretada, en una de las muchas defraudaciones al fisco que ha cometido.

Hasta hace poco antes de ser llevado al cargo de subsecretario de Hacienda de la provincia, el doctor Depetris proseguía obstaculizando la aclaración de la denuncia, negando las pruebas reclamadas por el fiscal de Estado. Ahora, el abogado de la compañía se encuentra convertido en jefe del ministerio.

¿Ignora estas cosas el señor interventor?... ¿Cree moral una situación semejante?...

Las claudicaciones de los hombres, cuando perjudican al Estado, deben ser señaladas, a cualquier edad que se produzcan. Observe la opinión pública esta situación irregular, y diga si es posible encontrar aceptable, tolerable, digna, una duplicidad de funciones, como la que toca en estos momentos a quien por una parte defiende a una compañía, y por la otra actúa en calidad de funcionario que debe juzgarla.

¿Se siente tranquila la provincia confiando el cuidado de sus intereses al defensor de quien los defrauda?...

No se Hizo Lugar Ayer al Pedido de los Almaceneros Minoristas

Se Ha Pedido la Habilitación de una Oficina

En el mes de enero del año 1931 se iniciaron gestiones ante la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación a los fines de obtener la creación de una oficina postal en El Rabón, Dpto. Gral. Obligado. En aquel entonces las gestiones no obtuvieron éxito.

La Junta Pro Siembra, cultivo y defensa del algodón, las ha reiniciado ahora. A tales fines se ha dirigido a la Junta Nacional del Algodón solicitándole que apoye la petición ante las autoridades del Correo de la Nación para que se proceda a la instalación de la oficina solicitada.

En los fundamentos del pedido, establece que es de suma necesidad que en El Rabón funcione una oficina de telégrafo nacional en atención del impulso que ha tomado el algodón, que hace indispensable conocer las cotizaciones del mercado día a día.

Por su parte, la Jefatura de Correos y Telégrafos hará todas las gestiones ante la Dirección General para que se haga lugar dado que es ello una necesidad en aquella zona del norte.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se hallan detenidas las siguientes cartas: Acuña Laura B., Almaraz y Relmunda, Barrios Victoriano, Brede Gómez, Castillo José, Casedella, Chamorro Victrina, Emilio Domingo, Del Santo José, Figueroa Julia L. de, Eraña Tomás, Galucci Centenaria, Gómez D., Gregorchuk, Prodecial Aldo, Riera Pedro, Salbatierra María, Rodríguez Eusebio, Alvarez M. Ramona, Caballero Carlos, Casanova Irma, Benites Domingo, ... María, Frías Guillermo, ... Alfredo, Grosso Miguel.

Así se Resolvió en Una Conferencia de Foster y Bruchmann

Una delegación del Centro constituido en Rosario estuvo en la Casa de Gobierno, en compañía de una representación de esta capital

PRESENTARON UN MEMORIAL

De conformidad con lo que hemos adelantado en una edición anterior los Centros de Almaceneros Minoristas y Anexos de esta capital y de Rosario iniciaron las gestiones para obtener de las autoridades de la Intervención Nacional la autorización para poder trabajar medio día los días de fiestas patrias.

LA DELEGACION

Llegó ayer una delegación del Centro de Almaceneros de Rosario presidida por el señor Marcos Brum, la que, con otra delegación del Centro similar de esta capital presidida por el señor Natalio Petrone, concurrieron a la Casa de Gobierno.

Fueron recibidas por el ministro de Instrucción Pública Dr. Foster, que había ya concedido audiencia.

Cada integrante de la referida delegación señores Máximo Riestra, Antonio Pombo, Gabriel Villata, B. López, Guido Scattolini, V. Bordas, Jaime Mastromarino y S. Bonino, expusieron al señor ministro las razones del pedido que formulaban. Le hicieron entrega de un memorial.

LA PETICION

La petición entregada al ministro doctor Foster, dice así: "Nuevamente me veo precisado a recurrir ante V. E., en nombre del gremio de almaceneros minoristas y en carácter de presidente del Centro Unión Almaceneros y Afines de Rosario, con el objeto de interesar la característica buena voluntad de esa Intervención. Esta vez, señor Interventor, me obliga a dirigirme a V. E., una circunstancia análoga a la que motivó otra petición de igual carácter a ésta, porque el incumplimiento de la ley No. 2438, sobre el cierre hebdomadario nos impone la clausura de los negocios y la prohibición de vender las mercaderías los días 24 y 25 del corriente mes de Mayo, ambos de cierre obligatorio.

La repetición de esta coincidencia, ocurrida más de una vez en estos últimos tiempos, nos induce a pensar en la conveniencia de modificar el decreto reglamentario con un artículo en que contemple este hecho y lo solucione para el futuro. Mientras se lleva a la práctica esta modificación, si es que V. E. coincide con este Centro y accede a su pedido, solicitamos permiso para abrir los almacenes minoristas, medio día del domingo 24 o el lunes 25, a juicio de ese gobierno. Las necesidades de la población y los respetables intereses del gremio que represento, particularmente los primeros, justifican ese pedido.

Entendiéndolo así, el Gobierno Nacional ha decretado con fecha 14 del actual, la autorización necesaria para que los negocios de nuestros ramos, puedan abrir sus puertas desde las siete hasta las 13 horas del día 25 de Mayo.

Indudablemente, el señor Interventor encontrará que esa disposición es acertada por los móviles que la inspiran y tendrá a bien concederla para el día de esos dos, que estime más conveniente".

NO SE HIZO LUGAR

En las horas de la tarde el ministro de Instrucción Pública Dr. Foster, conversó largamente con el interventor nacional Dr. Bruchmann, para adoptar una resolución en este pedido.

Minutos después de terminada la conferencia nos entrevistamos con el Dr. Foster. Nos manifestó que se harían cumplir las leyes. Ello quiere decir que el comercio no podrá trabajar en esos días de fiesta.

La Enseñanza de la Música y la Fiscalización Oficial

En su debida oportunidad este diario dedicó unas líneas de comentario al decreto por el que se establecían las normas a que debían sujetarse los exámenes de fin de curso en los distintos institutos que en nuestra provincia se dedican a la enseñanza de la música. Por dicho decreto, que aplaudimos sin reservas en mérito a los saludables propósitos que con el mismo se perseguían, quedaba establecido la fiscalización oficial de la enseñanza musical que se imparta en todos los conservatorios existentes en el territorio de la provincia, cumpliéndose con ello uno de los deberes del Estado con respecto al fomento de la cultura artística, pues de esa suerte se aseguraba la seriedad y la eficacia de la labor de los referidos conservatorios.

Ahora bien; invocando razones que en ninguna forma alcanzan a anular la excelente inspiración del decreto antes mencionado, se está realizando en estos momentos, por parte de algunos profesionales cuya idoneidad no ponemos en tela de juicio, pero que sí los creemos embarcados en una campaña poco feliz, la derogación de las disposiciones por las cuales se tiende a colocar en un plano realmente prestigioso las actividades de los diversos establecimientos que dentro del Estado santafecino se consagran a la enseñanza de la música.

El Ministerio del ramo procederá con encomiable acierto manteniendo la vigencia del decreto cuya derogación se pretende en base de argumentos que, conforme queda dicho más arriba, no alcanzan a invalidar las buenas razones que militan en favor de la fiscalización oficial, tal como se viene practicando hasta ahora, de la enseñanza de la música en los institutos particulares.

El Juramento del Nuevo Presidente de España



El señor Manuel Azaña nuevo presidente de la república española pronuncia solemnemente su juramento ante las Cámaras de Madrid

SE REALIZARA UNA IMPORTANTE ASAMBLEA de GREMIOS OBREROS

Ha partido de la junta ejecutiva de la Federación de Empleados de Comercio una iniciativa tendiente a dejar constituida en esta capital la Unión Obrera local.

Para ello ha invitado a todos los gremios a una asamblea en la que se tratará esa iniciativa. Tendrá por finalidad unir a todos los trabajadores para poder afrontar en lo sucesivo en común, los conflictos con las entidades patronales. Ha solicitado designen delegados los gremios de Albañiles, Panaderos, Carpinteros, Cloaquistas, Plomeros, Centro Empleados de Comercio, Inflamables, Conductores, Ladrilleros y otros.

Oportunamente será dada a conocer la fecha en que se realizará la reunión, día y horas.

Sobre la Supresión de Operaciones a Fijar los Precios

El Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido una nota al ministerio de Agricultura de la Nación

Es conocido el movimiento que se ha iniciado para obtener que no sea suprimida de la reglamentación respectiva la cláusula que autoriza las compras de granos a "fijar precios".

Son numerosas las entidades que así lo han solicitado al M. de Agricultura de la Nación.

Una nueva se ha remitido ahora. Esta vez es el Centro Comercial el que se adhiere a la petición que en el sentido indicado han formulado otras entidades, los agricultores y comerciantes.

LAS RAZONES

En el memorial que ha elevado el Centro da a conocer las razones que tiene para apoyar el movimiento. Expresa que en los momentos se carece de la cantidad de elevadores necesarios en los cuales el colono podría depositar sus productos a la espera de mejores o buenas cotizaciones, sin riesgo alguno.

Hace otras consideraciones para expresar que el crédito agrícola no está todavía organizado.

FAVORECE AL COLONO

Finaliza diciendo que las ventas a "fijar precios" favorecen al agricultor, por cuanto le permiten obtener de los compradores anticipos en efectivo para solventar los gastos de la recolección y trilla.

De otro modo, agrega, no podrían sufragar dichos gastos sin graves riesgos para sus intereses.

Cree que el colono no debe especular con su cosecha so pena de arriesgar parte o todo el fruto de su trabajo. Pero, estima que en las actuales circunstancias las ventas a fijar precio, son de beneficio para los colonos.

ENLACES ::

En la localidad de San Cristóbal será bendecida hoy, la unión matrimonial de la señorita Magdalena Ramón, con el joven Pedro Fernández, ambos relacionados en esa y en nuestra capital. Con tal motivo se realizará una reunión que promete alcanzar lucidas proporciones.

—Hoy será consagrada la unión matrimonial de la señorita Yolanda Marucci con el señor Antonio Calabrese.

EN SANTO TOME ::

Hoy a las 21 horas se realizará en Santo Tomé el baile que a beneficio de la escuela No. 24 "Simón de Iriondo", hablase anunciado.

Dado el entusiasmo reinante y las adhesiones recibidas, no hay dudas de que tal reunión resultará un éxito.

Fresco Dará una Comida a los Demócratas

LA PLATA, mayo 22. — Mañana el gobernador de la provincia doctor Manuel A. Fresco, ofrecerá un almuerzo en su residencia particular, a todos los diputados nacionales del Partido Demócrata Nacional y al que asistirán también sus tres ministros.

Una Declaración de la Junta de Defensa de la Producción

DIRIGENTES DETENIDOS EN EL NORTE

Fueron enviados a la capital federal por sus actividades antimonopolistas

La Junta de Defensa de la Producción reunida extraordinariamente en su sede oficial para considerar entre otros asuntos el relacionado con la detención de sus dirigentes señores Delfín Carballo Araya, Isaac Libenson, Atilio Maggi y Aarón Weschler, hace la siguiente declaración dirigida a la opinión pública nacional, a la prensa del país, a los sectores políticos democráticos, a las organizaciones antimonopolistas a los centros comerciales e industriales y a los sindicatos y entidades obreras.

Que las detenciones de los dirigentes del movimiento son arbitrarias y abusivas y que obedecen al propósito del gobernador del Chaco Dr. Castells de amparar los intereses del monopolio algodonero al cual se halla vinculado.

Que lo hacemos responsable directo de los atropellos, apaleamientos y detenciones en masa de pacíficos agricultores y obreros del Chaco realizados por la policía a sus órdenes.

Que el secuestro y mal trato personal de nuestros dirigentes y compañeros en el Chaco se ha consumado después de mucho tiempo de haber sido denunciada su posibilidad por medio de la prensa y telegráficamente a los ministros de Agricultura y del Interior.

Que las resoluciones de no entregar algodón a menos de $ 300 la iniciada fué tomada por todos los representantes del Congreso Nacional de Juntas celebrado en Rosario los días 21 y 22 de marzo y que es perfectamente legal y encuadrada dentro de los derechos que las leyes fundamentales acuerdan a todo productor para disponer del fruto de su trabajo.

Que querer obligar a que dicho producto sea entregado a un precio inferior a su costo es un delito penado por la ley y es además un atentado a la vida económica del país, en beneficio exclusivo de los capitales extranjeros que la oprimen.

Que el señor Lázaro Libenson a quien se intenta deportar, no forma parte de la dirección de nuestro movimiento y sólo fué al Chaco en carácter de espectador.

Que el señor Atilio Maggi, no ha sido nunca deportado del país como afirma el gobernador del Chaco.

Que los señores Peurrouv... Pilchik y Aarón Weschler a quienes se amenaza deportar son poseedores de 100 hectáreas de tierras fiscales; los dos últimos tienen diez y ocho años de trabajo en el Chaco y ahorros en títulos del Empréstito Patriótico.

Que la imputación de haber recaudado $ 204.780 con Bonos Solidarios Pro Defensa de la Producción es falsa y ofrecemos las pruebas a la prensa seria, a las organizaciones y a los partidos políticos, adelantando el dato de que en todo el país no se ha colocado todavía la suma de cuatro mil pesos.

Que esta Junta Central hace un llamado a todas las organizaciones comerciales, agrarias, sindicales, políticas y culturales para que frente a esta feroz ofensiva de los monopolios imperialistas y sus servidores, entregadores de la economía del país, levanten su protesta y contribuyan a cimentar el block económico nacional que ponga un dique a esos desmanes y colabore con la organización de una Argentina donde el trabajo, la producción, la industria y el comercio beneficien a sus sostenedores locales y no a los capitales monopolistas extranjeros.

La Junta Central de Defensa de la Producción. Rosario, mayo 20 de 1936.

Lentamente el Río Continuó Creciendo ayer

La información oficial del día de ayer asegura que el río en esta capital sigue creciendo en forma lenta. La altura del día de ayer era de 2.97 habiendo crecido en las últimas 24 horas 1 centímetro.

De otros puertos se recibieron los siguientes avisos:

Corrientes, 2.64, bajó 14 ctms.; Itá Ibaté, 1.40, bajó 12; Ituzaingó 0.96, bajó 7; Posadas, 1.06, bajó 3; Pto. Aguirre 6.45, bajó 45 ctms; Formosa, 2.41, bajó 2 y Bermejo 2.32, bajó 17 ctms.

Anulóse un Servicio de Transporte

Se autorizó una rebaja de pasajes para las fiestas mayas

Relacionado con los servicios de transportes colectivos, el directorio de Obras Públicas de la Provincia ha dado a conocer en el día de ayer estas resoluciones:

Eustaquio Martinuci. Anulación de concesión servicio público de transporte de pasajeros Rosario-San Francisco. Se resolvió de conformidad al art. 29 inc. a) y art. 30 de la ley 2424, anúlase la concesión No. 22 otorgada por resolución No. 536 de fecha 23 de diciembre 1935 a los señores Hércules Braida y Eustaquio Martinuci para explotar un servicio público de transporte de pasajeros entre Rosario y San Francisco (Córdoba).

Empresa Central "El Rápido". Autorización rebaja tarifas por fiestas mayas. Se resolvió conceder autorización a la Empresa Central "El Rápido" para expedir pasajes especiales de ida y vuelta durante los días 20 al 31 inclusive del corriente mes de mayo, con opción a usar la vuelta hasta el día 5 de junio de 1936, al precio de $ 6.— moneda nacional, o sea con una rebaja consistente en cobrar el valor del pasaje de ida más el 20 o/o entre las estaciones terminales del servicio público de transporte de pasajeros que presta la referida empresa entre las ciudades de Santa Fe y Rosario.

FORMACION DE PARQUES EN ROSARIO

Una delegación numerosa se trasladará de aquella a esta ciudad

En Rosario ha quedado constituida una Comisión Pro-construcción de Parques la que la preside el doctor Duilio Garibaldi. Tiene por misión la referida comisión obtener la construcción de Parques, de acuerdo a lo que la ley establece, en la citada ciudad.

Una delegación, numerosa, vendrá a fin de entrevistarse con el Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann.

UN TELEGRAMA

Relacionado con esto el Ministro de Instrucción Pública y Fomento ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente de la Comisión.

Dice:

"Dr. Duilio Garibaldi, Presidente Comisión Pro-Parques de Rosario.

Cumpliendo encargo de Uds. comunícoles que señor Interventor recibirá la delegación en la tarde de mañana sábado o mañana del domingo a voluntad de Uds.

Ruégole informarme hora en q' llegarán para noticiar al Comisionado Nacional.

Salúdalo, Ricardo Foster, Ministro de I. Pública y Fto".

El Presidente del B. Provincia, Casa Rosario

Aunque no se han suministrado informaciones oficiales, se sabe que el presidente del directorio del Banco de la Provincia, Sr. Joaquín Lagos, ha presentado la renuncia de dicho cargo.

En la Casa de Gobierno, no se dió, sobre esto, ninguna información.

SERA ACEPTADA

En forma extraoficial nos hemos enterado anoche que las autoridades de la Intervención nacional aceptarán la renuncia presentada por el presidente del directorio del Banco de la Provincia, casa Rosario, señor Joaquín Lagos.

Se conoce que anoche ha sido llamado el vocal del directorio, señor Valeriano Carreras. Ello hace suponer que se le ofrecerá el cargo de presidente del directorio.

Cooperativa de Personal Provincial

En el día de ayer el Fiscal de Estado ha dictaminado en el pedido que ha formulado un grupo de accionistas de la Cooperativa del personal de la provincia, y, que, como se sabe está establecida en la calle General López.

Antes de pronunciarse el fondo del asunto, el citado funcionario establece que los denunciantes deben concretar los cargos q' tengan contra el Directorio.

En la denuncia los peticionantes sostienen que es completamente irregular el funcionamiento de la Coopratíva, estando al margen de lo que dispone la ley 11338.

Hacen algunos cargos de gravedad. Y, terminan solicitando la intervención del gobierno.

Como queda dicho el Fiscal no se expide en el fondo de la cuestión, mientras no se concreten las acusaciones.

EL 25 DE MAYO HABRA PAN FRESCO EN TODAS LAS PANADERIAS

La Sociedad de los Propietarios de panaderías, comunica al público en general, que el 25 de Mayo habrá pan fresco en todas las panaderías debido a que la festividad patria se presenta en día lunes y la población se vería obligada a consumir pan demasiado viejo y a más a las familias humildes les sería gravoso surtirse del artículo para 3 días.

14204 v. 24|5|36

LA DENUNCIA FORMULADA CONTRA LAS AUTORIDADES POLICIALES DE SAN MARTIN

Volvieron a Negar Los Acusados Ayer Las Imputaciones

En tanto, los querelantes sostuvieron sus cargos y dieron nuevos nombres de personas que presenciaron los hechos denunciados

LA AUDIENCIA REALIZADA

YA HEMOS informado de la denuncia radicada contra las autoridades policiales de San Jorge (departamento San Martín), por infracción a la ley electoral. Los denunciantes son los señores Pedro Servigni y Francisco Palacios Sáenz, quienes acusaron ante la Justicia Federal al comisario de policía de la citada localidad y otros funcionarios y agentes.

Dado curso a la acción, fué señalada una audiencia la que se realizó, como en su oportunidad lo hemos informado.

LA AUDIENCIA DE AYER

Ante el Juez Federal doctor Hernández López, se ha realizado ayer la segunda audiencia en este proceso. Han comparecido el comisario acusado Lamanuzzi y varios agentes.

Estaban presentes los querellantes, y a los acusados los patrocinaba el doctor José B. Parma.

Han negado los acusados ser exacto que impidieran la concurrencia de los ciudadanos que debían votar en los comicios del 3 de marzo último, y de ser exacto que las autoridades policiales ejercieran la presión de que se les acusa.

Los querellantes sostuvieron la acusación y dieron nuevos nombres de personas que lo han presenciado. Serán llamadas a prestar declaración en nuevas audiencias que se realizarán.

LOS ANTECEDENTES

Los antecedentes de esta querella criminal pasarán a estudio del Fiscal Federal a los fines de solicitar las medidas que correspondan.

El doctor José B. Parma, defensor de las autoridades policiales acusadas, en el escrito de defensa sostiene que no existe el delito o delitos que se les imputa a los funcionarios policiales.

Como no ha finalizado el término de pruebas, habrá nuevas audiencias, prosiguiéndose el proceso.

El Camino de Ceres a Tostado

En el camino real entre Ceres y Tostado, hace meses formóse un enorme pantano, que imposibilita el tráfico de camiones y carros, como también dificulta el tránsito de otra clase de vehículos para llegar de Santa Fe o de Ceres a Tostado.

El mal estado de la citada carretera ocupa unos dos mil metros y por causa de este inconveniente la llegada de los cereales a los molinos de sobre la línea Ceres-Tostado se hace imposible.

El camino en cuestión tiene una extensión de 450 kilómetros y su cuidado está a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad. Ante esta repartición, reiteradas veces se han reclamado las reparaciones correspondientes sin que se haya obtenido hasta la fecha una respuesta favorable.

Se trata de un tramo que con poco costo puede dejarse en excelentes condiciones, de manera que si la Dirección Nacional, como es su deber, está resuelta a atender las reclamaciones de los vecinos perjudicados, no debe dilatar su diligencia.

Como resultado de las pésimas condiciones de esa carretera los dueños de camiones aumentaron sus tarifas de transporte al doble, irrogando, como puede deducirse enormes pérdidas a los dueños del cereal o de las mercaderías que se conducen por esa vía.

QUEDO CONSTITUIDO EL GOBIERNO DE BOLIVIA

En el nuevo gabinete figuran cinco militares y cinco civiles, entre ellos un obrero

LA PAZ, mayo 22. — Se reunió el Comité Ejecutivo del partido Socialista y resolvió autorizar a los señores Valdivieso y Canteros para que integren el nuevo Ministerio.

También se reunió y adoptó idéntico temperamento el partido Republicano Socialista con los señores González y Siovetti.

Ante esas autorizaciones se asegura que el Gabinete podrá quedar constituído en las últimas horas de hoy.

LA PAZ, mayo 22. — Se informa que el nuevo Gobierno ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente: Coronel Toro.

Ministro de Gobierno y Justicia T. Coronel Julio Viera.

M. de Agricultura y Colonización: T. Coronel Oscar Moscoso.

M. de Comercio, Industrias y Consumo, T. Coronel José Rivera.

M. de Minas y Petróleo, T. Coronel Antenor Ichazo.

M. de Relaciones, Propaganda y Culto Sr. Enrique Valdivieso, Socialista.

M. de Hacienda y Estadística, Sr. Campero Alvarez, Socialista.

M. de Guerra y Defensa, Sr. G. González Tejada, republicano-socialista.

M. de Fomento, Obras y Comunicaciones, Pedro Silvetti, republicano socialista.

M. de Códigos y Asuntos Internos, T. Coronel Luis Arrés.

M. de Trabajo y Bienestar Social, Waldo Alvarez, obrero socialista.

El Arzobispo Realizará Una Jira al Norte

El arzobispo, Monseñor Fasolino, realizará una jira por el norte de la provincia. Saldrá el día 26 del corriente para dirigirse al pueblo de Calchaquí donde permanecerá hasta el día 27, en que terminará la misión de los Padres Redentoristas.

El día 28 del corriente se encontrará en Margarita, y el día 29 visitará el pueblo ... Desde allí iniciará el regreso a esta capital.

COMICIOS EN LA FACULTAD DE DERECHO

Los señores Alberto y Ambrosio fueron electos delegados al C. D.

De conformidad con lo que estaba anunciado se han realizado en el día de ayer las elecciones estudiantiles convocadas para elegir delegados al Consejo Directivo y renovar las autoridades del Centro.

Reinó gran entusiasmo y el acto desarrollóse dentro de la mayor normalidad y orden.

LOS DELEGADOS

Practicado el escrutinio, el que se hizo llenándose todas las formalidades, se dió a conocer el resultado de las elecciones para delegados al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Jrídicas y Sociales.

Resultaron electos, titulares, los estudiantes Amador Alberto 272 votos, Carlos Ambrosio 271 votos, delegados substitutos, los estudiantes Pedro A. Bonetto 272 votos, Aníbal R. Carnaval 273, en en blanco 14.

AUTORIDADES DEL CENTRO

Las nuevas autoridades del Centro que han resultado electas son las siguientes: Urbano Samaján 505 votos, Ulises López 506, Tomás Vera 505, David Tieffenberg 505, Armando Medrano 505, Italo Luder 505, Moisés Penckansky 483, Marcelino Alegre 505.

DELEGADOS A LA FEDERACION

Las elecciones para la elección de delegados a la Federación Universitaria dió este resultado: Constantino Ramos 491, suplente Antonio E. Cores 508 votos, en blanco 25.

Todos pertenecen a la agrupación Unidad Estudiantil.

Esta mañana tendrá lugar la elección en que participan los profesores para elegir consejeros por un término de 4 años.

El día 1o. de Junio próximo tendrá lugar la elección de Decano de la Facultad de Derecho.

Una Asamblea del Sindicato de O. de Artes Gráficas

En el local de calle Catamarca 2471, tendrá lugar mañana a las 9.30 horas la asamblea del Sindicato Obrero de Artes Gráficas y Anexos, a fin de elegir la Comisión Administrativa, punto de importancia en cuanto que de él depende, en gran parte, la marcha progresiva de la asociación.

Es esta la segunda convocatoria, de modo que la asamblea se efectuará con el número de agremiados que concurran.

Universidad N. del Litoral

El 27 dará una conferencia el señor Angel Guido

El miércoles 27 del corriente a las 18 horas el profesor de la Facultad de Ciencias Matemáticas Ingeniero Angel Guido, pronunciará, en la cátedra de Derecho Municipal una conferencia sobre el tema: "El plan regulador en el urbanismo".

La Adquisición de Títulos de la Provincia

De acuerdo a lo que en la edición anterior hemos informado, se ha procedido, en el día de ayer, a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la compra de títulos de la provincia.

Se han presentado estas propuestas, títulos de la ley 2432, Walter E. Isma pesos 15.000 al 95 por ciento; Bagnardi y Cía., pesos 144.200 al 99,45 por ciento.

De la ley 1974, Gregorio Suárez Roldán, $ 14.000 al 95,80; Nicolás Durán $ 22.400 al 95,94 por ciento; Ruperto Aguirre $ 10.000 al 96,50 y Ruperto Aguirre $ 4.200 al 98 por ciento.

Las propuestas han quedado a estudio del ministerio de Hacienda para resolver.

Luego de las Elecciones Francesas



El señor Blum, jefe del frente popular francés, pronunciando su discurso en el Club Norteamericano en París, durante el cual hizo importantes declaraciones acerca de la política exterior de su país

Se Reunió la Comisión de las Fiestas Patrias

En el despacho del ministro de Gobierno, se reunió anoche la comisión que tiene a su cargo la organización de las fiestas patrias, que preside el doctor Rodríguez.

Se cambiaron ideas acerca de la organización de los actos, aprobándose en forma definitiva el programa que ya nosotros hemos publicado en otra edición.

EN LOS BARRIOS

En algunos barrios de la ciudad se han organizado actos adhiriéndose a la fecha patria del 25 de Mayo. El Centro Vecinal El Quillá, del barrio Sur, está preparando un programa de festejos que obtendrá gran éxito.

A dicha iniciativa se ha adherido el comercio de la citada zona.

No Había Desacato al al Presidente del País

Nadie ha olvidado que el exdiputado, Dr. Roberto Pérez, fué procesado por la justicia federal por aquel discurso que pronunció en la Cámara de Diputados en oportunidad de ocuparte del asesinato del senador nacional electo por la Provincia, doctor Enzo Bordabehere.

El juez federal de esta capital, doctor Hernández López dictó auto contra el doctor Pérez, declarándolo procesado por el delito de desacato al señor presidente de la república, general Justo.

El auto fué apelado ante la Cámara de Apelaciones en lo Federal. En el día de ayer se ha recibido en el Juzgado Federal copia de la resolución dictada en dicha apelación. El alto tribunal revoca el auto apelado declarando que "no ha existido el delito de desacato y que la formación del proceso en nada afecta el buen nombre del doctor Pérez.

Sigue el Pago de Haberes a los Docentes

En el Consejo General de Educación se nos informó que se han girado los fondos para abonar los sueldos del personal escolar de los departamentos Constitución y San Justo, correspondientes al mes de marzo último.

Se agrega que realizados estos pagos, solo quedarán para liquidarse las planillas de los maestros de los departamentos Belgrano, General López, San Martín y Caseros.

Movimiento de Buques

De ultramar a la carga:

Vapor alemán Paraguay, frutos del país; id. portugués Saudades, cereales; id. yugoeslavo, Marija Racic, cereales; id. alemán Bermbeck, cereales; id. griego Onassi Pinelopi, cereales.

Salidos:

Vapor inglés Corinthic, cereales.

Esperados:

Vapor griego Mount Ithone, en lastre; id. griego Granicos, carbón.

DE CABOTAJE

A la carga:

Vapores argentinos: Jorge Alberto, varios; Bruselas, id. lanchas argentinas; Dr. Mariano Moreno, varios; J. B. Sarsotti, trigo; Cuarenta y Tres, harinas Lidia y Dora, inflamables.

A la descarga.

INTENTARON DARSE A LA FUGA VARIOS PRESOS EN CUBA

LA HABANA, mayo 22. — Fracasó una tentativa de fuga preparada por funcionarios que están detenidos por haberse comprobado que durante el gobierno de Machado se habían apoderado de dineros del Estado.

EL CONGRESO DE LA FEDERACION DEL COMERCIO

BUENOS AIRES, mayo 22. — Mañana se efectuará el acto de inauguración del Congreso de la Federación Argentina de Entidades de Comercio, el cual deberá considerar importantes asuntos.

CENTROS Y SOCIEDADES

Esta noche a las 21.30 horas, en los salones de la Roma Nostra, tendrá lugar un baile organizado por el club recreativo Sp. Palermo.

La orquesta típica "Los Argentinos" tendrá a su cargo la ejecución de los bailables.

C. S. Buenos Aires

Con motivo de la próxima festividad patria la sociedad "C. S. Buenos Aires" ha organizado tres grandes bailes a realizarse los días 24 y 25 del corriente, uno de los cuales, el del domingo a la noche, será en honor del encargado Sr. Esteban Battes.

"Los Angelitos", conocida orquesta, ha sido encargada del programa musical.

UN ACTO PATRIOTICO EN LA ESC. NORMAL

Adhiriéndose a la celebración del 126 aniversario de la revolución de Mayo, el personal directivo y docente de la Escuela Normal que dirige la distinguida educacionista señorita María Miño, llevará a efecto un acto literario musical, luego a las 19.15 horas en el local de la institución.

Para ese efecto se ha confeccionado el siguiente programa:

1o.) Himno Nacional Argentino.

2o.) Alocución patriótica de la Prof. Sra. Laura E. de Cruz Sicinna.

3o.) Piano "Les gazouillements des oiseaux", ejecución por la alumna Bagliert. 2o. año A.

4o.) Oración a la bandera, de J. V. González, por la Sta. Montpellier. 1o. año B.

5o.) Canto "Mi alma y la noche" (solo), por la señorita Josefa Guzmán 4o. año A.

6o.) El escudo argentino, de Sarmiento, por la Sta. Barrionuevo, de 1o. A.

7o.) Guitarra "Una lágrima", "Variaciones del gato clásico" ejecutado por la Sta. J. Méndez Costa. 1er. año A.

8o.) Palabras por la alumna maestra de 4o. año A, Sta. Jarquemin.

9o.) Coro "Patria", por el curso normal.

10o.) Marcha final.

Notas del Juzgado Federal

Resolución en la aplicación de una multa por la Aduana

El juez federal suplente, doctor Oviedo Bustos, ha dictado resolución en la apelación entablada por Carlos A. Cello contra la resolución de la Aduana de la Nación en esta capital.

Confirma el auto apelado en la parte pertinente o sea que la multa del 20 o|o sobre el valor de la mercadería denunciada, el exceso debe ser distribuído por igual entre el auxiliar Clemente Picazo y el auxiliar Alberto López Pianello y sobre el monto de lo que resulte del recargo del 10 o|o en el aforo, sobre el total de la partida adjudicada al fisco, con costas.

Sentencia confirmada

La Cámara de Apelaciones en lo federal ha confirmado la sentencia dictada por el señor juez federal de esta capital, Dr. Hernández López, en el proceso contra Evaristo Mendoza y otros por los delitos de destrucción de vías de comunicaciones y robo en perjuicio de la Sociedad Telefónica de Santa Fe.

Por esa sentencia se condena a Evaristo Mendoza, Dionisio Donet, C. Djeka, como autores de los delitos de los artículos 164 y 190 del Código Penal a sufrir cuatro años de prisión y a Fortunato Mendoza como encubridor a un año de prisión.

Dicta sobreseimiento en la misma causa, a favor de Juan y Pedro Ollivier.

NOTICIAS DE LA COMUNA DE SANTA FE

Se dieron instrucciones para el cumplimiento de algunas ordenanzas

Mucha actividad se ha registrado en las oficinas municipales durante el día de ayer. El Intendente Comisionado Municipal, señor Giavedoni, concurrió a la hora de costumbre como así sus Secretarios. Se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

LAS ORDENANZAS

Las autoridades municipales han dictado las medidas que corresponden a los fines de que las ordenanzas vigentes sean cumplidas por todos los contribuyentes.

Para ello se han dado las instrucciones al personal para que ejerzan la vigilancia que corresponde. Se adelanta que se aplicarán multas a los que no den cumplimiento.

LOS TRABAJOS

Como lo hemos anunciado en otras ediciones, por intermedio de Obras Públicas, se están realizando algunos trabajos de mejoramiento en los barrios de la ciudad, tarea que se llevarán adelante, y después que terminen en las zonas en que ahora se trabaja, se pasará a otras.

LOS DESAGUES

Algunos vecinos se han dirigido a la Municipalidad solicitándole que se dicten las órdenes del caso para realizar obras de desagües en distintas zonas de la ciudad.

En forma oficial se nos dice que se tiene resuelto la realización de esos trabajos, que se harán en breve.

Boletín Diario del Calado

Calado máximo admisible del puerto:

Canal de acceso e interior del puerto 22 pies, 9 pulgadas.

Calado determinante tramo S. Fe - Rosario:

Calado probable día 29|5|36: Puerto 21 pies, 9 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario 24 pies 3 pulgadas.

Las Acusaciones Contra la Policía del Dep. Garay

Hace ya un tiempo los señores Valentín Gómez y José Garcilazo radicaron denuncias ante el señor juez de Instrucción doctor Salvador Dana Montaño contra las autoridades policiales del departamento Garay.

Se inició el sumario en el cual han prestado declaración diversas personas, en el día de ayer el magistrado judicial ha dictado resolución.

Sobresee a favor de las autoridades acusadas por no existir delitos. En lo que respecta a la denuncia en la parte que se refiere a la víctima Abel Alvarez manda pasar los antecedentes al juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación por corresponder a dicho juzgado entender en razón de la fecha en que se cometió el hecho denunciado.

DEBEN PAVIMENTAR ESTAS DOS CUADRAS

Por la calidad y densidad de su edificación y por lo intenso de su tráfico la calle Marcial Candioti es, después de la Ituzaingó, la más importante del progresista y populoso barrio Candioti. Entendiéndolo así, el gobierno de la comuna proyectó y llevó a la práctica la apertura de dicha calle a la altura de la Avenida Leandro Alem. Los beneficios que de tal medida se derivan hacen innecesario abundar en mayores explicaciones, ya que con dicha apertura se acortan distancias entre esa populosa barriada y el centro de la ciudad. Al abrir se referida calle la Municipalidad olvidó su pavimentación en un tramo aproximado de dos cuadras, que es lo que media entre la Avenida Alem y la parte en donde termina el adoquinado de Marcial Candioti, olvido que ocasiona un sin fin de molestias a los que diariamente utilizan esa vía pública para trasladarse de barrio Candioti al centro y viceversa.

En los días de lluvia el tránsito por el tramo mencionado se hace sumamente difícil, pues los pozos y las profundas huellas ocasionadas por el continuo paso de vehículos convierten al mismo en una verdadera pesadilla de los conductores. En los días de buen tiempo tampoco faltan motivos para exigir la pavimentación de esas dos cuadras de Marcial Candioti, ya que las polvaredas que en las mismas provoca la falta de riego no sólo dificulta la visibilidad al tráfico, sino que determina las molestias consabidas.

Lo expuesto sobra para decidir el interés de nuestras autoridades edilicias en favor de la pronta pavimentación de las citadas cuadras de barrio Candioti, completando de tal suerte una obra con el unánime beneplácito público.

Se Harán Mejoras en los Edificios de Escuelas Fiscales

Diversos colegios de esta capital resultan favorecidos por la resolución del D. de Obras Públicas

SON diversos los proyectos que se estudian relacionados con obras de mejoramientos en locales que ocupan escuelas fiscales de la provincia. Se ha notado que, contrariamente a lo que ocurría antes, ahora son los vecinos los que se ocupan para que cada establecimiento educacional funcione en local que tenga comodidades. Es natural, entonces, que las gestiones deban ser atendidas y obtener éxito. Dentro de breve se darán a conocer las resoluciones en no pocas solicitudes que han llegado al Consejo General de Educación y han pasado a la Dirección de Obras Públicas.

TRABAJOS A INICIARSE

El directorio de Obras Públicas en su reunión del día de ayer ha dictado resolución en los pedidos para obras de mejoramientos en los locales que ocupan las escuelas Mitre, Juan J. Paso y Rivadavia.

Ha resuelto adjudicar los trabajos de refacciones y pinturas a los señores Pedro Cabir, Vitantonio De Feo y Juan B. Amoroso, por las sumas de $ 4.332, 1.156,80 y 915.14, respectivamente, o sea, por un importe total de $ 6.303,47.

El presupuesto oficial es de $ 7.257.57. Los trabajos se iniciarán de inmediato.

EL CONTRATO OFICIAL

Se nos informa que en todas las obras que se realizan y las que se iniciarán ha dispuesto el directorio de O. Públicas ejercer un severo control.

Ello se hace con el fin de evitar lo que ha ocurrido bajo otras administraciones anteriores en que no existía el control suficiente para evitar posibles abusos.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios: Sixto Segovia con Eloisa Albarenga, argentinos.

Nacimientos: Dora Hortencia, hija de Nemesio Muñoz y de Blanca Felisa Eugenia Díez. Fermín Alberto hijo de Cayetano Pocore y de Nélida Alicia Reyes. Nora Edith, hija de Benito Valentín Poiset y de Encarnación Mollinari. Marta Guadalupe, hija de José Cáceres y de María Catalina Herera. Georgina Silvia, hija de Antonio Feliciano Cáceres y de Matilde Gálvez. Héctor Angel Oscar, hijo de Ireneo Murillo y de Vicenta Ana Arre.

Defunciones: Sara Sananes, argentina 21 años. Rafael Moreno, argentino 62 años. Eduardo Curtino, italiano 76 años. Florentina Sae Ruiz Díaz, argentina 46 años. Juan Feimann, inglés 75 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Ramón Eloy Aguirre con Tecla Dukard, argentinos.

Nacimientos: Belky Adela, hija de Juan Cerquetti y de Carolina Amalia Cancllini. Nancy Guadalupe, hija de Juan Pérez y de Adela Franco. Marcelina, hija de Marcelino Domingo Villarruel y de Petrona Rufina Suárez. Myrtha Beatriz, hija de Carlos Oscar Zapata y de Zelia Beatriz Benavidez.

Defunciones: María del Carmen Ramírez, argentina 4 años. Augusta Muller de Hosch, argentina 91 años.

APARICIO GARAY Y EL HOMBRE QUE SE PERDIO EN LA ISLA

HUYENDO DE LA CIVILIZACION CAYO EN EL DELIRIO

FANATICO Y FEROZ, SE UNEN A SUS TARAS, LAS FIEBRES DE LO MISTICO

Una mezcla de absurdas aberraciones forma el todo de este ser, que se escapó de sus días

AHONDANDO EN SUS PROFUNDAS TINIEBLAS

EN EL PASADO, de acuerdo a las teorías clásicas, se hubiera supuesto a Aparicio Garay, bajo la posesión de un demonio, y hubiera terminado sus días en una hoguera. Convengamos en que nada se hubiera perdido.

Pero esta tarea de profilaxis, no puede cumplirse hoy. El hombre ha escalado poco a poco las difíciles cuestas que conducen a la comprensión y al estudio. El caso de Aparicio Garay, pertenece a la ciencia. La necesidad de develar el misterio que encierran ciertas almas, reclama la acción de quienes pueden investigar con éxito, en medio de estas tinieblas, de donde surgen a ratos, como chispas de luz, los razonamientos construidos a su modo, por una mentalidad quebrada tal vez por las noches interminables de la soledad en las islas lejanas de los riachos a solas.

Que fuerzas extrañas maniobran dentro del alma de Aparicio Garay, el hombre que asesinó a una criatura para comerla?...

Los que hemos estado frente a él, manteniendo una prolongada conversación, no podemos esquivar los interrogatorios que nos asaltan mientras sus ojos audaces inquietos y chispeantes, van puntuando las palabras.

Y bien dichas las cosas, todo él, tal como lo muestran las fotografías, con los brazos cerrados en cruz sobre el pecho, adoptando posturas de humildad y su actitud, es un interrogante, que a medida que se penetra en el relato, va ahondando su significación.

El pensamiento se extravía por diversos caminos, en busca de una respuesta. Y todas las preguntas vuelven a concretarse en una sola: Que hay dentro de este hombre?... Que designios, que fuerzas extrañas lo manejan?... A que exacerbaciones responden sus impulsos?...

De inmediato el análisis nos trae a la mente los viejos problemas.

o o o

Influencias ancestrales trabajaron talvez las deformaciones espirituales de este sujeto.

Analicemos sin apresuramientos la vida de Aparicio Garay. Según sus declaraciones, permaneció empleado alguna vez, en un Hospital, no recuerda bien dónde: sólo sabe que fué en la Banda (Uruguay) y que estuvo mucho tiempo allí y que aprendió a cortar..

¿Cómo se explica que un enfermero de Hospital, termine sus días vagando en una canoa por las islas, huyendo de la civilización como una bestia, persiguiendo criaturas, viviendo de la caza de víboras y entregado, en sus andanzas a los más raros comercios?...

El desequilibrio le viene de la soledad, piensa alguno.

En sus andanzas, se ha visto muchas noches a solas, en las selvas y los montes isleños; frente a todos los espantos de la naturaleza salvaje; en contacto con las fieras; manejando con sus manos los seres más bajos.

Largas noches; interminables noches en medio de la pesadilla rumorosa, poblada de visiones, de sus islotes. Acampado en el río, lejos de toda voz humana, llegan hasta él como única compañía los gritos inarticulados de los extraños pobladores nocturnos de las islas. Aves exóticas, reptiles, fieras...

La tiniebla le envuelve y cuando alza los ojos, por en medio de los espesos tejidos de lianas y enredaderas que le envuelven, solo alcanza a divisar el chispeante e inquieto parpadear de las estrellas. Cielos infinitamente sugestivos. Cielos que a las almas puestas en orden por el auto control, solo podrían sugerir imágenes perfectas de bondad espiritual, delicadas emociones. Pero al hombre que huye, al hombre que ha penetrado en la naturaleza salvaje, al hombre que por alguna tara psíquica está al margen de los demás hombres, ese cielo, allí en su soledad, en el espanto que le rodea y en el color de vida que le circunda, solo puede ser motivo de perturbantes reflexiones.

La mente se extravía en contacto con todas esas fuerzas desconocidas que le rodean. Su degeneración, le plantea dilemas horribles en la soledad. Y la ignorancia, busca equivocados caminos para encontrarse a sí misma una puerta de escape.

La razón se pierde entonces, y la reemplaza el fanatismo por sus extrañas concepciones personales de la vida, de la muerte, del más allá.

Al mismo tiempo, acorralado por sí mismo, por los hombres y por sus taras, siente nacer dentro de su pecho un delirante instinto de conservación.

Está contra todos. Es un enfermo peligroso. Es un degenerado. Es una mala planta de la vida.

Pero alguien tiene que haber en alguna parte, que no sea su enemigo.

Crea entonces, a solas, en las noches de pesadilla de la isla, el mandamiento de "el horario".

o o o

Hace el cálculo de lo que ha gastado en el chico, desde que se lo llevó con él.

Le ha comprado ropas; para que tuviera pan, porque la criatura no sabe comer sin pan, compró cinco kilos de galleta; y cada vez que alguna embarcación de mercachifles del río pasaba por la isla, compraba más galleta. También he comprado azúcar y yerba. Se ha dado lujos que nunca tuvo. Y no ha sido por él... Ha sido por el compañero.

Todo esto le arranca de los labios un reproche.

El chico no ha reparado en todas estas cosas... No ha visto sus sacrificios. Sólo ha querido, cuando se ha cansado, dejarlo para volver con la madre.

Entonces su rostro adquiere un aire de dignidad; juzga severamente tanta ingratitud y parece olvidado por completo que le ha dado muerte a la criatura y que la ha comido.

Partió a Buenos Aires Anoche, el Doctor J. Maciel

El ministro de Hacienda, doctor Juan G. Maciel, partió anoche para la capital federal. Anuncia que motiva el viaje la terminación de las gestiones que ha iniciado, de las que en otras oportunidades hemos informado.

APARICIO GARAY



LO TRAJERON ANOCHE. — Aquí está, de cuerpo entero Aparicio Garay, el hombre que asesinó a un niño y lo comió

El que observa por primera vez a Aparicio Garay, murmura:

—Es un desequilibrado...

Habría que penetrar un poco más en el estudio de sus deformaciones espirituales. Indudablemente no es un sujeto normal. Pero es preciso que se recuerde el fanatismo de muchas tribus salvajes. Los cultos señalados por la historia de las religiones, nos pone frente a concepciones del más allá de la vida, de la muerte y de otros problemas, mucho menos simples y razonables que su invención del horario.

Tal como él lo plantea, el horario no es otra cosa que el tiempo. En el tiempo están las vidas, por eso el tiempo manda. El horario tiene las horas...

Qué son las horas para él?...

Momentos de vida, simplemente. Y en cuanto al culto y a los ritos, nada más se puede averiguar que esto que lo ha dicho él mismo.

—Yo obedezco la voz del horario. Es el horario quien manda... Yo soy un sirviente.

* * *

En realidad el horario puede hablar, como ya lo dijéramos, por la propia voz de "ese sirviente".

Los impulsos guían sus actos. Son los impulsos los que le arrancan palabras y decisiones contra las cuales no quiere ponerse en lucha. Cierra los ojos y obedece.

Plantearemos ahora la otra posición posible.

Aparicio Garay, miente con habilidad. Es mentira todo cuanto refiere. Es mentira la concepción del horario.

Su degeneración es mucho mayor. Recordemos que cuando debe explicar porqué cortó también los trozos del cadáver de la criatura, no puede menos que recordar que aprendió a cortar, viendo a los médicos hacerlo en el hospital.

—En qué hospital?...

Y ante la pregunta, vacila. Ha ido demasiado lejos. Talvez si incurre en un nuevo descuido, pueda saberse quien es él en realidad. Esquiva entonces la respuesta pero apremiado por nuevas preguntas, no tiene más remedio que caer en el lazo y cae, pero poniéndose a salvo otra vez, gracias a la pantalla de desequilibrio de la cual nadie logra arrancarlo:

—En el hospital de La Banda... Yo estaba en La Banda... He andado mucho y he recorrido todos los ríos y las islas. Cazo víboras y carpinchos, una lidia, señor. Una lidia tremenda... Si usted supiera señor...

—Pero dónde está el hospital.

—Yo digo la verdad señor. He andado mucho. Todas las islas... He cazado mucho. Yo hago mi obra. Tengo que hacerla. Cada hombre tiene que hacer su obra.

—Sí, Pero y el hospital, dónde quedaba?...

—No puedo mentirle. El horario no me permite mentir. Ahora quisiera quedarme aquí. No volver a las [illegible]. Es horrible, señor. Es horrible esa lidia con las cosas... muchas cosas para un hombre, señor.

Y no es posible hacerlo volver al punto de donde acaba de evadirse.

* * *

Lo mismo ocurre cuando se trata de su nombre. Para él lo mismo es llamarse Aparicio que Nazareno o Agustín.

Dice que los nombres se los dan los capitanes. El horario lo llama Agustín; así se le ha escapado al referir de qué modo mató al chico. La voz del horario le gritó: ¡Agustín, se te va a ir!...

..Cuando ha referido esto, le hemos preguntado:

—Cómo Agustín?... No se llama Aparicio?...

Y ha vacilado nuevamente, como pescado en falsedad. Pero al apremiarlo con nuevas preguntas, ha vuelto a eludir las respuestas francas, escurriéndose como una anguila.

* * *

Reconstruyamos entonces, sobre una hipótesis posible, su pasado. Enfermero de hospital, degenerado sexual, adquirió en el contacto diario con cadáveres, eso que más tarde le hace tener miedo... ¡El deseo de comer carne humana!...

Algo está roto dentro de su alma. Señalado por su degeneración, ha huido de los hombres. Y en la soledad salvaje de las islas, han crecido sus instintos; ha aumentado su perversidad; ha aguzado su picardía; la picardía de todos los que están solos, urdiendo y tramando contra el mundo que los arroja de sí.

Ha olvidado muchas cosas; ha perdido muchas nociones. Pero recuerda sin embargo lo que pudo aprender en el hospital de La Banda. Sabe cortar y corta con maestría. Y hace alarde con cierto orgullo, de esa maestría, que le ha permitido descuartizar al chico y dividirlo en trozos, limpiando bien los huesos.

A saltos por entre la exasperación de sus instintos desviados y el fanatismo místico de su concepción religiosa, llena de monstruosidades, pasa la vida, huyendo de todo lo que pueda atraparlo y encarrilarlo en el orden de las ideas tolerables.

No vive en contacto con nadie que pueda juzgarlo. Busca periódicamente la compañía de un muchacho o un chico. Y sus acompañantes desaparecen.

Va y viene por las islas. El mismo lo dice: Unas veces hacia Esquina, otras veces en Florencia; otras veces por La Banda.

—Yo pago en todas partes y tengo mis permisos. Pago a los capitanes y puede pasar. Voy por los radios. Me llamo Aparicio y pago. Me llaman Nazareno y pago.

—Pero cuál es el verdadero nombre?...

—Tengo 16 nombres.

—Pero uno de ellos es el verdadero. Cuando estaba en el hospital, cómo se llamaba?...

—Era un sirviente. Nada más que un sirviente.

El pensamiento que ha andado dando vueltas desde hace rato, cae entonces como una piedra.

Nos atrevemos a ver claro.

El 26 Será Día de Asuetó Para las Escuelas

Con motivo de las fiestas patrias, ha dictado ayer una resolución el Consejo General de Educación. Acuerda asueto para las escuelas de la provincia el día 26 del corriente mes.

Para su cumplimiento, se comunicó en el mismo día la resolución a todos los directores de las escuelas fiscales.

AVISO

El señor Raúl Antille, que transmitió telegráficamente la primera noticia sobre el crimen cometido por A. Garay, dando así una primicia sensacional a EL ORDEN

Este hombre, este ser alucinado, fanático, devoto de una concepción personal de los problemas espirituales, no ha comido carne humana por primera vez.

Aquí está su explicación de sus compañeros que desaparecen.

Ha sido descubierto ahora, después de haber andado huyendo muchos años, buscando la presa de sus monstruosos banquetes.

* * *

Hay otra frase que lo vende.

—Comí —dice— porque el horario me lo mandó. Tenía que comer para salvarme.

Y agrega:

—Comí con miedo. Cuando uno come se envicia. Después, quiere comer siempre.

Cómo sabe esto?... Cómo puede hablar de esto?... Ha reflexionado muchas veces el problema... Ha pensado a solas, detenidamente, en lo que es comer carne humana?...

—Cuando uno come, después quiere comer siempre. Esa carne es así...

De dónde le viene tal experiencia?...

—Comiste antes?...

—No. Es la primera vez.

Y de inmediato, se encierra otra vez en el círculo de las evasivas. Pero todo indica que este ex-enfermero de hospital, huyó posiblemente de la civilización, después de quién sabe qué horrendas profanaciones cometidas con los cadáveres del establecimiento donde estuvo trabajando de enfermero y de donde salió llevando a cuestas, para sus peregrinajes por las islas, las taras horribles con que ahora vuelve, después de una excursión de años por el mundo de sus crímenes nefandos.

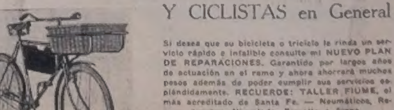
Ampliación del Crédito Sobre Obras Públicas

BUENOS AIRES, mayo 22. — El Poder Ejecutivo dió a conocer el anunciado decreto, disponiendo la ampliación del crédito acordado para la construcción de caminos en todo el territorio de la República en la suma de $ 159.761.087, con lo que se elevará a un total de 300 millones para los años 1934, 35 y 36.

La licitación de las nuevas obras se iniciarán de un momento a otro y se harán por serie o en conjunto, en forma que permita su terminación en un plazo no mayor de 14 meses desde el día de la adjudicación.







EL DRAMA Y LA NOCHE EN EL ESCENARIO DE LA ISLA

La Degeneración Exagerada por la Vida Salvaje

Un Rumor Equivocado

A menudo una mala interpretación suele ser causa de informaciones cuyo origen resulta imposible comprender. Ayer, por ejemplo, circuló durante todo el día la versión de que el ministro de Gobierno de la Intervención presentaría su renuncia del cargo, la cual iba a serle pedida por el mismo interventor doctor Bruchmann.

La noticia justificaba una aclaración y anduvimos en busca de ella hasta concretar el siguiente episodio cuyo sabor no hay necesidad de recomendar.

El corresponsal de un diario de Rosario, conversaba telefónicamente, a larga distancia, y lo hacía en voz muy alta.

Alguien desde algún lugar próximo alcanzó a oír estas palabras:

—¿Qué hay de la renuncia de Joaquín?

Y luego:

—¿Entonces es exacto que le han pedido la renuncia

El que escuchaba no quiso saber más, y salió a la calle con esta información:

—¡Bruchmann vendrá de Buenos Aires, y le aceptará la renuncia al Dr. Joaquín Rodríguez!... ¡Ya se la han pedido!

Mientras tanto, el corresponsal del diario de Rosario seguía su conversación. Y si el apresurado señor que solo oyó una parte y salió a la calle con una noticia sensacional, hubiera seguido escuchando, se habría enterado de que el Joaquín de quien se hablaba, no era el Dr. Joaquín Rodríguez, sinó el Dr. Joaquín Lagos, cuya renuncia del cargo del presidente del Banco Provincial, casa Rosario, acaba de hacerse pública.

Una Explicación al Estado de Anormalidad en que Vive

Aparicio Garay en contacto con hombres y en un medio normal, se hubiera corregido; la soledad, sólo sirvió para agrandar sus problemas

UN CEREBRO CALCULADOR, FRIO Y ASTUTO

Hemos recorrido muchas veces el laberinto de islotes que pueblan el río, allí a la vuelta de un riacho, en un recodo que pueda a veces, en un remanso, albergar la muerte, se descubre casi siempre un pequeño y miserable ranchito donde un hombre solitario va llevando una vida de misógino y tejiendo junto con sus mimbres, la tragedia que un día cualquiera explotaba inopinadamente.

Hemos visto allí verdaderos exilados voluntarios de la civilización, que no tienen otra fortuna que su canoa, buena navegadora, sus armas y una pequeña enramada.

En alguna ocasión hemos encontrado gentes que no conocían a ciencia cierta el día que vivían. Para ellos no es el calendario, sino los días y las noches. Miden su tiempo, por las sombras que cada atardecer vienen a enturbiar el fondo misterioso de sus almas.

Son hombres callados, circunspectos, llenos de misterio para nosotros que a fuer de ciudadanos, somos necesariamente locuaces.

Para llegar a su confianza es necesario andar mucho y luego de largas esperas, un día inopinadamente nos cuentan una larga historia, que acaso sucedió ayer, sin que nadie lo sospeche, pero que ellos ubican lejana en el tiempo y en el lugar. A veces en la noche llena de rumores del agua, se escucha el alarido salvaje, eso no puede ser de hombres piensa uno, que es el desahogo de toda la turbia amalgama que hay en el espíritu de esos hombres callados, llenos de vericuetos psíquicos, que son caminos que al final siempre alojan una tragedia.

Esta vida miserable nadie la ha contado, espera aun un novelista que la arranque de la realidad y nos muestre en todo su horror las grandes emociones que se pierden y los dramas que escapan a los que pudiera la imaginación tramar para nuestro entretenimiento.

Este es el ambiente y los hombres que Aparicio Garay, o como se llame nuestro antropófago, tenía por compañero.

La mujer y los hijos lejanos, ausentes, no sólo del trato sino también del sentimiento. Un hijo en tales circunstancias es solo un accidente en una noche cualquiera, y la vida pierde entonces el valor ciudadano.

Los sentimientos son tan extraños que se caen con facilidad en la mitomanía y en las viejas supercherías de la magia indígena. Son hombres que conservan, para su desgracia, lo peor de las viejas razas indias, su sedimento supersticioso, con sus leyendas bárbaras, con sus sacrificios cruentos y su total desprecio a la vida que se desarrollá entre los blancos, los cristianos.

Aparicio Garay habla también de Cristo, Nuestro Señor, pero su religiosidad es superstición y no tiene en manera alguna el menor viso de comprensión de la doctrina.

Salvación es una palabra suya arrancada quién sabe de dónde y mezclada trágicamente con viejas leyendas que en rara alquimia psicológica produce verdaderas catástrofes psíquicas.

Este es nuestro hombre y su paisaje habitual, el río vuelve solitarios a los hombres y mete en su sangre el deseo de andar, de andar siempre como su corriente, andar sin tener mucho y sin saber hacia donde, ir por un cauce que cambia como la dureza del suelo. De tanto en tanto desparramarse como un cauce arenoso y en tal caso el hombre hace un rancho. Es una etapa del camino de su vida obscura. Allí para un tiempo. Allí puede a veces sosegarse un tanto su espíritu y a veces se arremansa y se hunde en un tragedia como le sucedió a Aparicio Garay.

El drama que conmueve hasta lo más hondo de nuestra sensibilidad, está más allá de los sentidos, está en el fondo subconsciente, ese que se modela por los instintos y al cual le da configuración el paisaje. En todo este drama en que el sentimiento está ausente, al fondo, como un telón final, está el río y sus islas inhóspitas. No se detiene, cuando más nos da la trampa de un remanso, como sus hombre dan su alarido salvaje. Anda siempre, tiene islas que casi siempre albergan la tragedia y que el río lava de tanto en tanto con sus aguas.

LA TRAGEDIA SE HA IDO

Estamos en la presencia de lo que resta del drama, están allí las cosas, los restos, los recuerdos trágicos, las armas y también nuestro hombre. Es para todos un antropófago. Una palabra que sirve para designar algo que ya no es, poco que a veces convive con nosotros. Es una palabra que produce horror. Entre los restos que tenemos a la vista nada denuncia la tragedia vivida, todo es extraño a ella. Las armas son inofensivas y esperan pacíficos y honestos usos, los restos parecen aquello o esto pero nada en sí nos dicen y el hombre que sale de un calabozo como un delincuente cualquiera no parece que hubiera vivido esta espantosa escena de su cena trágica.

Comenzamos a hablar y vamos descubriendo que poco, en nada en el exterior descubriremos la intensidad de la tragedia. Tenemos que ahondar, buscar en la memoria los medios aprendidos quién sabe cuando, que nos permitan ir dandon forma a lo que sucedió. Cada hombre, luego de verlo y oirlo todo, nos daría una versión tan verdadera como la nuestra. Y en verdad haceria prontamente de que allí donde nada hay, todo tiene que suplirlo el hombre con su magia. La tragedia ya está ausente, vivió su intensidad en la soledad isleña, en que un hombre a solas con la muerte y con lo que más amaba en aquellos momentos, hizo lo que nadie pensaba que podía suceder aquí mismo, a nuestro lado casi. No en balde hemos visto a lo largo de la costa recorrida, la fila miserable de tanto rancho que alberga la última escoria de una raza que acaso fué fuerte. Todo el pasado pujante, dentro de cuerpos débiles.

De la tragedia nos queda un hombre ausente de sí mismo, solo acaso en la intensidad de la emoción vivida, y los restos materiales que en todo forman el cuerpo del delito. De todo queda un delito, pero de la intensidad pasional, de torcidos sentimientos nada queda. Hay que imaginarla o acaso duerme en el fondo del alma de este hombre, que ya no es el que vivió la tragedia.

ESTUDIANTES DURANTE LA ELECCION



PARTICIPARON DEL ACTO ELECCIONARIO. — Un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho que participaron del acto electoral realizado ayer en la mencionada casa de estudios

LA MESA RECEPTORA DE VOTOS



DURANTE LA ELECCION. — Las autoridades de la mesa receptora de votos, durante la elección estudiantil realizada ayer en la F. de Derecho

SE PUBLICO UN INFORME DE ITALIA

Se refiére al suministro de balas dum-dum

GINEBRA, mayo 22. — La Secretaría de la Liga de las naciones dió a la publicidad el informe elevado el día 20 de abril último por el sub Secretario de Relaciones Exteriores de Italia señor Suvich, sobre el suministro de balas dum-dum por fibas británicas al Gobierno de Etiopía.

Este informe fué presentado conjuntamente con otro que hace pocos días fué retirado de la Liga por el mismo gobierno italiano y de acuerdo a un convenio con Inglaterra.

El memorial dado a la publicidad hoy, da a conocer con datos exactos el nombre de los soldados italianos que han muerto por efecto de las balas dum dum inspiradas por los etíopes.

Mas adelante se refiere al secuestro de miles de balas dum dum en poder de los Etiopes y acompaña fotografías de las marcas de dicho explosivos, las que prueban que han sido fabricadas por la fábrica Kynoch Limited de Birminghan.

Se Destaca el Comportamiento de un Agente

Con motivo de una actitud honesta por parte de un agente de policía llamado Donato Carreras, que presta servicios en la comisaría 1a., el señor Alfredo Muñoz, domiciliado en calle 9 de Julio y Rosario, ha enviado a la Jefatura de Policía una nota conceptuosa, destacando el comportamiento de aquel humilde servidor del Estado.

En la nota de referencia expresa el Sr. Muñoz, que anteanoche dejó su auto frente a su domicilio, sito en el lugar mencionado, olvidando en el coche un perramus de su propiedad. El agente Carreras, de parada en aquella esquina, reparó horas después en aquella prenda de abrigo y comprendiendo que dejaría allí estaba expuesta a ser sustraída por algún transeúnte, se hizo cargo del perramus, entregándoselo en las primeras horas de la mañana siguiente al Sr. Muñoz.

La nobleza del procedimiento ha motivado un reconocimiento por parte del Sr. Muñoz y así lo ha exteriorizado en la nota elevada a la Jefatura, a fin de destacar el comportamiento de aquel modesto servidor del Estado.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de junio próximo venidero a las 11 horas, para la adjudicación de las obras de reforma y ampliaciones que requiere el local en que funciona la escuela No. 34 de Llambí Campbell (Depto. La Capital), las que deberán ser ejecutadas de acuerdo al plano y demás especificaciones preparadas a tal efecto y que podrán ser consultadas en la oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas, durante las horas hábiles.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

Resolución: Mayo 18 de 1936.
Exp. 139-M-936.
L. Chizzini Melo, secretario
48150 del 20.5 al 3|6|36

FUE CITADO EL BLOQUE RADICAL

BUENOS AIRES, mayo 22. — El presidente del bloque radical Dr. Tamborini citó a todos sus miembros para reunirse el martes próximo a objeto de constituirse definitivamente. Se confirma que serán ratificadas las actuales autoridades.

¿Se convocará a Elecciones?

A última hora hemos recogido anoche la versión de que es muy posible que de un momento a otro sea dado a conocer el decreto de convocatoria a elecciones de gobernador en nuestra Provincia.

El origen de la noticia le dá carácter de viable, pero no debemos olvidar que el mismo anuncio ya se ha hecho otras veces, y no se ha confirmado en los hechos.

De cualquier modo que sea, vale la pena esperar la aparición del decreto, o por lo menos el anuncio de la fecha en que se habrá de producir

Un Ebrio Provocó un Desorden en Jur. de Kilómetro 2

Anoche, poco después de las 20 horas, una persona provocó un serio desorden en el interior de un negocio de almacén y despacho de bebidas situado en jurisdicción de Kilómetro 2, haciendo finalmente dos disparos de revólver y que provocaron la consiguiente alarma en el vecindario.

A la hora citada llegó a dicho comercio que Jorge Galacoffo tiene establecido en calle San Luis y Pedro Ferré, el ciudadano Gregorio Barrera quien se hallaba en completo estado de ebriedad.

Después de apurar varias copas mas, comenzó a provocar a algunas personas que se encontraban en el interior del negocio, tratando de agredirlo. Motivó ello la intervención del dueño del almacén que intimó al ebrio a que se retirara; pero éste, exasperado por la actitud de aquél, comenzó a dirigirle toda clase de insultos y, extrayendo un revólver, amenazóle con disparar sobre él.

La agresividad del ebrio estaba a punto de dar lugar a un serio incidente cuando por intervención de otra persona, se consiguió que aquel se retirara del comercio. Y no bien saliera a la calle hizo dos disparos al aire, lo que alarmó a varios vecinos, dándose de inmediato cuenta a las autoridades del distrito.

Barrera, al ver llegar a dos agentes, se dió entonces a la fuga, por lo que se ha recomendado su detención.

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de junio próximo venidero a las 11 horas para la adjudicación de la obra de construcción de un edificio de los llamados "Tipo Económico" de un aula y casa habitación, con destino al funcionamiento de una escuela en Colonia Luis D' Abreu, Estación Kilómetro 213 del Desvío Ramal a Las Aves, F. C. S. F., el que deberá ser ejecutado de acuerdo al plano y demás especificaciones preparados a tal efecto y que podrá ser consultado en la oficina de Conservación y Ampliación de Escuelas, durante las horas hábiles.

Las propuestas se abrirán en Secretaría General en presencia de los interesados que concurran.

Resolución: Mayo 13|936.
Exp. No. 317-D-936.
L. Chizzini Melo, secretario general.
48136 del 20|5 al 3|6|36

ALGUNOS MINUTOS CON APARICIO GARAY

En la Guardia de la Jefatura de Policia lo Entrevistamos Hoy

"Comi al chico —expresa— porque sino lo hubiera tenido que enterrar y no tenia velas para ponerle en la sepultura"

PERMANECE SERENO Y TRANQUILO

Esta madrugada, poco después de la una hora, tuvimos oportunidad de conversar breves palabras con Aparicio Garay o etcétera, el antropófago que se comiera al menor Enrique Lugones y de cuyos pormenores hemos informado con toda amplitud en nuestra edición anterior. Lo avanzado de la hora nos impidió interrogar en la forma amplia que este caso insólito exige. Debimos concretarnos en consecuencia a cambiar algunas palabras, mientras el comisario de la Guardia del Departamento Sr. Adolfo Travaglini y el auxiliar Sr. Néstor Ayala le preguntaban el nombre y demás circunstancias personales.

Acerca de estos detalles el criminal tiene recuerdos imprecisos. Solo sabe que ha nacido en Uruguayana (Brasil), no recordando el día y año de nacimiento, como así tampoco donde se encuentran sus demás familiares. Habla, en la forma incongruente que le es característica, de un hermano que vive entre la ciudad de Corrientes y Buenos Aires, quizás aludiendo al trabajo fluvial que posiblemente ejercerá.

* * *

Aparicio Garay se muestra tranquilo. No se inmuta ante el recuerdo, traído en la conversación del cronista. Contesta con naturalidad la pregunta y, mientras no se le interrumpe, sigue hablando. Hablaría siempre.

—¿No tiene remordimiento del crimen que ha cometido? — le preguntamos—.

—No, —contesta. Lo que sí he llorado mucho cuando le disparé el tiro de fusil. Y, con toda naturalidad, historia la horrible obra que ejecutara: el disparo, luego el descuartizamiento, después la cocción de algunas partes del cuerpo de la víctima, que partes eligió y si las comió en tal o cual forma.

Hombre al fin, trata de justificar en algo su obra criminal. Asegura que cuando lo descuartizó al menor Lugones lo hizo para satisfacer una gran curiosidad.

—YO, —nos dice— he trabajado en los hospitales. Muchas veces he matado, pero siempre respondiendo al "horario". Pero nunca sabía como era la formación del cuerpo humano por dentro.

Y creanme —agrega— que he quedado sorprendido: el chico no era igual como nosotros; no tenía pómulos, los sesos eran muy grandes, la parte de la nuca era un solo nervio. Yo lloré mucho cuando vi todo eso.

—¿Y el cor...?

—¡Ah, ese estaba bien!

—Al notarle tan comunicativo le dirigimos esta pregunta:

—¿Y por qué se comió Ud. al menor Lugones?

Piensa algunos segundos Aparicio Garay, y nos dice estas palabras:

—Vea, verán. Si yo no lo comía, tenía que sepultarlo y para sepultarlo tenía que colocarle en su tumba algunas velas. Yo no tenía velas y entonces me decidí a comerlo.

* * *

Aparicio Garay, sigue relatando todos los aspectos del descuartizamiento. Refiere que lo primero que comió fueron los muslos de la pierna.

—Eran muy duros y no tenian mucho gusto. Tampoco la parte del talón me agradó: era muy dura. ¡Y eso que la hice hervir durante seis horas!

—Es la primera vez que come carne humana?

—Creo que sí.

—Sin embargo, le decimos, la policía cree que usted ya lo ha hecho otras veces.

—No recuerdo bien. He matado...

—¿También? ¿Muchos?

—No recuerdo bien. Una vez en Corrientes maté a uno. En Corralito (Uruguay) y en circunstancias que me dirigía a Concordia, maté a otro.

—¿Y porqué los mató?

—Ordenes del Horario. Yo no mato sino por orden de la Administración.

—De qué Administración? preguntamos.

— De la Administración de Montevideo.

(Y aquí Garay menciona nombres enrevesados).

Baja la cabeza. Lo molestan los fogonazos del magnesio. Da la sensación de estar cansado.

—La policía de Garay lo andaba buscando desde mucho tiempo atrás, —le decimos—.

—Que extraño, contesta. Yo pocas veces solía verlos, pero nunca me dijeron nada. Allá los policías son mas delgados, más flacos, no son como estos, —señala a los dos soldados que lo custodian. En verdad que los de acá estan mejor alimentados...

Hace una breve pausa. Masculla algunas palabras. Se distingue la palabra "Horario".

El Antropófago en la Oficina de Guardia



Aparicio Garay al ser registrado en el libro de entrada de presos en el Departamento de Policía, es interrogado acerca de sus circunstancias personales por el auxiliar, señor Néstor Ayala

—Para que guardó, —le inquirimos— la grasa de la criatura.

—Me la había pedido una madama. Pero yo la iba a mandar a una farmacia para remedio. Muy buena la grasa. Amarilla, como oro paraguayo.

Y mueve la cabeza dos o tres veces, como afirmando que es así.

* * *

—Mira, — con mirada penetrante y fría — a los que estamos en la oficina. Queremos hacerle otra pregunta, pero ya el comisario de la guardia ha ordenado que sea llevado al gabinete de Identificaciones para ser prontuariado. Antes de retirarse le exhibimos un ejemplar de "EL ORDEN", en cuya primer página está su fotografía.

—¿Conoce a éste?

Aparicio Garay observa detenidamente la fotografía y nos dice:

—Me parece que soy. Ah sí: soy yo. Cómo estoy de perfil, no me había reconocido.

Da un vistazo rápidamente a la página y alcanza a leer, en grande título, el encabezamiento: "El hombre que se comió a un niño".

—"El hombre que se comió a un..."

No había alcanzado a leer lo último. Nos pregunta:

—. Que se comió a qué...?

—A una vaca, — le dice alguien.

—No, no, afirma, a un niño.

Y como reconcentrado en sí mismo, turbada en ese momento su mente ante el recuerdo del bárbaro crimen, queda absorto.

Lo saca de su ensimismamiento un soldado que le toca en el hombro, señalándole la puerta.

Y, como ajeno a toda la horrible tragedia, marcha con paso seguro sobre las baldosas del pasillo.

LE HICIERON SALIR DE LA CASA CON UN PRETEXTO PARA LUEGO ROBARLE

Con todo empeño trabajan las autoridades policiales de la seccional 5a. con la cooperación de Investigaciones a fin de individualizar y detener a tres sujetos que, revelando una audacia ilimitada, perpetraron un robo y luego agredieron a la víctima.

Feliciano Ayala, argentino de 28 años, que se domicilia en calle Sargento Cabral 1052, se encontraba entregado al reposo cuando, siendo las 4 horas de la madrugada anterior, fué despertado por fuertes golpes dados en el llamador de la puerta. Al levantarse y abrir la puerta, se encontró con tres desconocidos quienes le manifestaron que una señora que vivía a dos cuadras de allí le habían pedido que le avisaran que su ahijada Nélida se encontraba gravemente enferma.

Sin sospechar remotamente de la treta, Ayala se colocó un abrigo y echó a correr hasta la casa de su ahijada comprobando, con la sorpresa que es de imaginar, que todo ello era incierto. No supo explicarse en los primeros momentos a que había obedecido la actitud de los desconocidos y llegó a creer que se trataba de una broma. De regreso a su casa y no bien se dispusiera a entrar, enfrentóse con los tres desconocidos que, cuchillo en mano, se abrieron paso, atacándolo uno de ellos. Ayala, echándose hacia atrás, pudo evitar de ser herido de una puñalada, alcanzándole no obstante la hoja del cuchillo en el vientre, cortándole la faja y la camiseta. Acto seguido los agresores huyeron.

Sin reponerse aun de la impresión que le causaran todos estos hechos, la víctima llegó a su habitación, advirtiendo en el acto que varias ropas que guardaba en un ropero habían desaparecido. Al revisar los muebles, comprobó que habían hurtado treinta pesos que guardaba en uno de ellos, cayendo recién en la cuenta de que lo de la enfermedad de la ahijada había sido un ardid de los desconocidos para robarle, siendo sorprendidos cuando regresara y en cuyas circunstancias lo agredieron.

Al radicar la denuncia correspondiente en la comisaría 5a. las autoridades policiales hicieron de inmediato las averiguaciones del caso, sin haber llegado hasta ahora a ningún resultado positivo.

Unos Minutos Más y "Cadena" Conseguia Eludir a la Policia

Ignacio Barquin (a) "Cadena", que se fugara del sótano de presos del Hospital de Caridad y que fuera detenido horas después, estuvo a punto de eludir la acción de la policía. Puede decirse que ha sido cuestión de minutos para escapar de sus perseguidores y disfrutar la libertad que se había procurado tras no pocos esfuerzos.

Pero la "mala suerte", como él decía momentos después, le impidió alcanzar lo que se proponía. Y a no haberlo descubierto la comisión policial, se encontraría oculto a estas horas en algún maizal, aguardando que "su asunto" se olvidara por algunos días, para dirigirse entonces a Bs. Aires.

LA FUGA

Como se recordará, "Cadena", que está procesado por robos reiterados y que ha purgado ya otras condenas por delitos análogos, se fugó del pabellón de Presos del nosocomio citado, forzando los barrotes de la reja de una ventana que da a los jardines laterales. Escaló luego el muro que circunda el hospital, siendo advertido por un transeúnte, el cual puso el hecho en conocimiento de las autoridades policiales.

El Departamento Central de Policía en conocimiento de la fuga de dicho procesado, despachó varias comisiones de empleados, a fin de aprehender al evadido. El resultado fué negativo y se orientaron las pesquisas en otro sentido cuando "Cadena" era sorprendido y detenido en Avenida Freyre y Mariano Comas.

UN SOSPECHOSO

En efecto las comisiones policiales conocedoras de los refugios acostumbrados de dicho sujeto habían establecido una vigilancia especial en todas las inmediaciones, sin que diera resultado positivo. Se creyó entonces que se hubiera embarcado en un tren de carga y se dispuso entonces que una comisión policial se trasladara a Coronda a fin de revisar todos los trenes que se dirigían a Rosario.

Antes de salir la Comisión, que estaba integrada por el Jefe de Robos y Hurtos señor Julio Arminchiardi y los empleados Marcos Palacio y Aniceto Velázquez, resolvieron trasladarse a Barranquitas, por cuanto "cadena" supo frecuentar anteriormente la casa de un sujeto de antecedentes nada recomendables.

Se dirigían a dicho lugar cuando al llegar a Avenida Freyre y Mariano Comas, distinguieron en la oscuridad un bulto sospechoso. Uno de los empleados enfocó con la linterna, advirtiendo entonces que una persona trataba de alejarse rápidamente de aquel lugar.

Los policías dieron voz de alto y se bajaron rápidamente del auto, apuntando con sus revólveres al desconocido, que intimado, detuvo la marcha.

—Mala suerte...

Así dijo "Cadena" cuando vió llegar a los policías. Comprendió en aquel momento que todos sus trabajos para obtener la libertad habían sido inútiles. Ni lo arriesgado de la aventura, ni los momentos de intensa inquietud que pasara aguardando el descuido de los guardianes para forzar los barrotes, para nada le habían servido.

Ya en el Departamento Central de Policía, "Cadena" debió prestar declaración, refiriendo en todos sus pormenores la fuga.

—Unos minutos más y no me agarran — dijo en forma sentenciosa. Y luego replicó:

—Yo esperaba la llegada de un amigo que debía traerme algún dinero para poder afrontar los primeros gastos y ausentarme luego de la ciudad. Me iba a ir al campo y me escondería en algún maizal en cualquier chacra donde permanecería cinco seis días. Después, olvidado ya mi asunto por la policía, me iba a embarcar en un tren y me iría a Buenos Aires.

—Mala suerte — replicó Cadena, mientras por su imaginación cruzaba nuevamente la idea de otra fuga.